CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 027-PLE-CNE-T-2018

Por disposición de Gustavo Vega Delgado, MD, MSc, PhD, Presidente del Consejo Nacional Electoral Transitorio y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador –Código de la Democracia, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral Transitorio, a realizarse el **día jueves 25 de octubre de 2018, a las 17H00,** en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1° **Comisión General** para recibir a la Ministra de Inclusión Económica y Social (MIES); a la Representante del Consejo Nacional de Igualdad Intergeneracional; y, a la Representante del Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Política Electoral, Instituto de la Democracia; y, firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre las partes;

2° **Aprobación** del Exhorto a organizaciones políticas respecto a la incorporación de futuros candidatos de elección popular para el proceso electoral 2019, respecto a la incorporación en sus planes de trabajo, de políticas transversales sobre derechos de igualdad intergeneracional;

3° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de miércoles 24 de octubre de 2018;

4° **Conocimiento y resolución** respecto del "Proyecto de Reglamento para la Difusión y Promoción Electoral de Candidaturas a Consejeros y Consejeras del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y Control de Prohibición de Campaña o Propaganda Electoral", adjunto al memorando Nro. CNE-DNAJ-2018-0639-M de 23 de octubre de 2018, de la Directora Nacional de Asesoría Jurídica;

5° **Conocimiento y resolución** respecto del Proyecto de Reglamento de Democracia Interna de las Organizaciones Políticas, presentado por la Directora Nacional de Asesoría Jurídica;

6° **Conocimiento y resolución** respecto del "Proyecto de Reglamento de Promoción Electoral", adjunto al memorando Nro. CNE-DNAJ-2018-0638-M de 23 de octubre de 2018, de la Directora Nacional de Asesoría Jurídica;

7° **Conocimiento y resolución** respecto del "Exhorto a las Oficinas Consulares del Ecuador en el exterior a observar los principios de austeridad económica, evitar la contratación de medios de comunicación y a autogestionar la difusión de los procesos que desarrolla el Consejo Nacional Electoral en el exterior", adjunto al memorando Nro. CNE-DPEX-2018-0286-M de 23 de octubre de 2018, del Director Nacional de Procesos en el Exterior;

8° **Conocimiento** de los memorandos presentados por el Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales y la Directora Nacional de Registro Electoral (E); y, **resoluciones** respecto de solicitudes de entrega de registros electorales;

9° **Conocimiento y resolución** respecto del informe presentado por la Directora Nacional de Asesoría Jurídica, sobre la impugnación presentada por el abogado Carlos Romero Mera, en contra de la Resolución **PLE-CNE-13-16-10-2018-T** de 16 de octubre de 2018;

10° **Conocimiento y resolución** respecto de la designación de los delegados principales y suplentes del Consejo Nacional Electoral, ante el Consejo Nacional de Discapacidades;

11° **Conocimiento** del informe Nro. CNE-DNFCGE-2018-24-I de 24 de octubre de 2018, de la Directora Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPP-2018-1430-M de 24 de octubre de 2018, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política, respecto de las acciones de control ejecutadas de la propaganda y gasto electoral del proceso electoral "Elecciones Seccionales 2019 y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social", en el periodo comprendido entre el 12 al 18 de octubre de 2018.

Atentamente,

Abg. Michelle Londoño Yanouch
SECRETARIA GENERAL